ACTA Nº 50/16

LOCACION DE INMUEBLE Nº 07/16

"LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA U.S. DE CAACUPE"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y siete día del mes de agosto del año dos mil dieciséis, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Locación de Inmueble N° **07/16** convocada por el IPS para la **"LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA U.S. DE CAACUPE".**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Lic Manuel Astigarraga,** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones, quien preside el acto: la **Esc. Rosi Ani Vera,** representante de la Dirección Jurídica; el **Sra. Sonia Agüero**, representante de la Sindicatura.

Fue invitado a participar de este Acto de Apertura, cuya constancia de invitación obra en el expediente el **Sr. HUMBERTO RAFAEL VILLALBA AYALA.**

Seguidamente, siendo las **10:00** horas, se da apertura al único sobre recepcionado dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **HUMBERTO RAFAEL VILLALBA AYALA C.I. N° 992.040:** Oferta según planilla de precios por un monto total de **Gs. 71.500.000 (Guaraníes Setenta y Un Millones Quinientos Mil).** La oferta consta de uno a diez y ocho (01 al 18) fojas.

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las diez horas con veinte minutos del día arriba señalado, firmando el Acta, los funcionarios mencionados más arriba previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SONIA AGÜERO
Sindicatura

Rosi Aní Vera de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LIC. MANUEL ASTIGARRAGA
JEFE
Departamento de Licitaciones
DGBS - I.P.S.